

CERTIFICADO

La Secretaría Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 862, de fecha 16 de Diciembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15670

Considerando,

- La política de integración y cooperación descentralizada impulsada por la Región de Coquimbo.
- El acuerdo CORE N°15082 del 15 de mayo de 2025 y los acuerdos de la comisión de diálogo político del comité de integración paso de Agua Negra.

Se acuerda:

1.- Valorar esta instancia estratégica de diálogo y trabajo concreto en pos de la integración con la provincia de Tucumán y la provincia de San Juan, Argentina, la cual permite mantener una agenda de trabajo permanente, y potencia el desarrollo de proyectos específicos en comercio, logística, innovación y educación.

2.- Aprobar el informe de “Encuentro binacional región de Coquimbo, Tucumán – San Juan, Argentina”, realizado por la DIFOI y URAI del Gobierno Regional en comisión de relaciones internacionales del lunes 15 de diciembre de 2025.

3.- Aprobar el documento denominado “Declaración Conjunta” entre consejeros y consejeras regionales y legisladores de la provincia de Tucumán, Argentina, firmado el martes 9 de diciembre del presente, en el cual se manifiesta el compromiso compartido por la integración descentralizada, el desarrollo económico y el fortalecimiento de los lazos de hermandad entre Chile y Argentina.

Los documentos antes mencionados forman parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, . Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.

